

Pablo Longueira y su formalización: «Es una extrema injusticia»

El Ciudadano · 29 de marzo de 2016

Ex ministro de Economía de Sebastián Piñera acusa "falta de objetividad a la que por Ley está obligado el Ministerio Público". "¿En qué sistema de investigación es posible que formalicen a una persona que voluntariamente ha prestado toda su colaboración?", se pregunta el exsenador.



En una declaración pública, el ex parlamentario criticó que el anuncio de la fiscalía llega «sin siquiera esperar» que preste su declaración y sin que formule sus descargos en esa investigación, según *La Tercera*.

El ex senador Pablo Longueira informó que será formalizado por el Ministerio Público -por presunto cohecho en el marco del caso SQM- lo que calificó como una «extrema injusticia».

Asimismo -agrega el matutino- Longueira sostuvo que «esta es la demostración más palpable de que se trata de una extrema injusticia y falta de objetividad a la que por Ley está obligado el Ministerio Público».

«¿En qué sistema de investigación es posible que formalicen a una persona que voluntariamente ha prestado toda su colaboración a la investigación, ha abierto voluntariamente su cuenta personal para acreditar que no ha recibido recurso alguno que no corresponda a su trabajo y ha manifestado su disposición para prestar declaración en la fecha que determine el Ministerio Público?», cuestionó.

«No descansaré hasta demostrar que jamás he cometido delito alguno. Esta injusticia la combatiré con la verdad, que es lo único que tengo en este momento para defender mi inocencia», concluyó.

Fuente: [El Ciudadano](#)